

Apuntes para un análisis de coyuntura y de las perspectivas profesionales

Tamara Seiffer

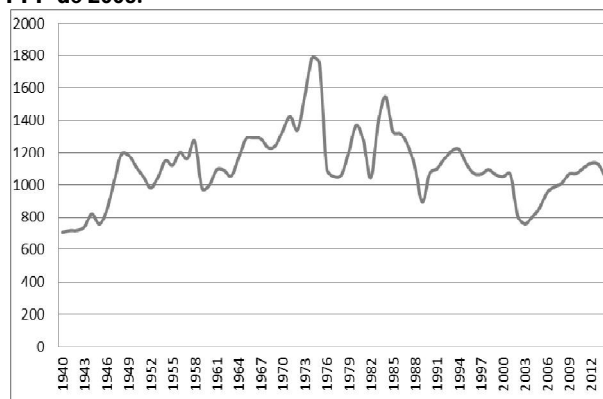
Siguiendo una tendencia solo interrumpida por momentos de crisis económica, el gasto destinado a políticas sociales se expandió notablemente en la última década. El componente asistencial de dicho gasto ha tomado niveles históricamente altos, así como ha crecido proporcionalmente más que otros rubros (Seiffer *et al*, 2012), aumentando la demanda de trabajadores sociales. Este hecho sin embargo, no es expresión de un cambio en la forma de acumulación del capital en nuestro país (un cambio de “modelo”), sino de la reproducción de sus bases históricas de acumulación.

Argentina nace como un país productor de mercancías agrarias. Se trata de una forma nacional del capital que se desarrolla sobre la base de una fuente extraordinaria de riqueza: la renta diferencial de la tierra.¹ La renta es un flujo de riqueza que proviene de los países que compran las mercancías agrarias (maíz, trigo, soja y sus derivados). A través de la mediación del Estado (vía retenciones, sobrevaluación de la moneda, nacionalización del comercio exterior...) esta riqueza llega a manos de los capitalistas (vía subsidios directos, exenciones impositivas, precios abaratados...), que logran valorizarse de manera normal con una menor productividad del trabajo, sin la necesidad de incorporar la tecnología más avanzada.

Pero hacia las décadas del '70 y '80 la renta entra en un proceso de contracción aguda a nivel mundial, que se expresó en la baja de los precios de las mercancías portadoras de renta y dio como resultado una profunda crisis de la economía nacional. Los capitales locales no resolvieron la crisis desarrollando la fuerza productiva del trabajo, sino recurriendo a nuevas fuentes de riqueza extraordinaria que compensaron la caída: la toma de deuda externa, las privatizaciones de las empresas públicas y, principalmente, la baja salarial. Así, al proceso “normal” de producción de una sobrepoblación relativa producto de la expulsión de trabajadores propia del proceso de producción de plusvalía relativa (Marx, 2000), se suma la particularidad local: un capitalismo que encuentra en la caída salarial una fuente de compensación a su ineficiencia. A lo largo de todo el período que se inicia post dictadura militar, los salarios reales siguen una curva descendente que encuentra su piso en el año 2002 (cuadro 1). Al mismo

tiempo se observa un proceso de creciente fragmentación de la clase obrera a partir de la extensión de distintas formas de trabajo precarias y diferencias salariales (que se evidencia también en el colectivo profesional).

Cuadro 1: Salario real en Argentina, 1940-2014. En u\$s PPP de 2005.



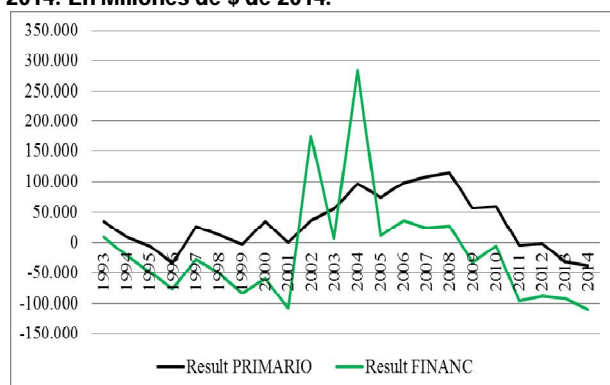
Fuentes: Kennedy (2012) e INDEC.

Si bien la última década se ha presentado como la reversión de este proceso, lo cierto es que el ciclo económico que ha dado surgimiento al kirchnerismo se montó sobre las mismas bases: la baja salarial brutal que implicó la devaluación de 2002 y el consecuente empobrecimiento generalizado de la población y la posterior expansión de la renta agraria (debido al aumento del precio de las materias primas y la expansión de la demanda por parte de China principalmente) (Kornblihtt, 2014). El Estado intervino activamente sosteniendo la actividad económica a través de distintos subsidios a los capitalistas y, como adelantamos, hacia la clase obrera, a través de la expansión del gasto social. Pero si bien la actividad y el empleo crecieron, disminuyó la desocupación y aumentaron los salarios, en promedio los mismos apenas lograron alcanzar valores cercanos a los de la década del '90 y el empleo no registrado no bajó del 33% de los trabajadores ocupados. Asimismo la implementación de políticas de transferencias de ingresos masivas como la Asignación Universal, mostraron sus límites para transformar las condiciones de vida de las familias receptoras (Seiffer, 2015). Los

índices de pobreza muestran cifras cercanas al 25% de la población, quintuplicando los valores previos a la dictadura militar.

Este ciclo empieza a mostrar su agotamiento hacia 2009 con la caída del precio internacional de las mercancías agrarias y se va profundizando en los años siguientes, con el consiguiente estancamiento de la actividad económica local y del empleo y un déficit fiscal y financiero en ascenso (cuadro 2). Así es que la toma de deuda externa y la baja salarial, que aparecían como medidas de “la derecha”, empiezan a implementarse bajo el mismo gobierno que decía oponerse a ellas.

Cuadro 2: Resultado primario (“déficit o superávit fiscal”) y resultado financiero de la Administración Pública, 1993-2014. En Millones de \$ de 2014.



Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

A los trabajadores sociales, en tanto profesionales asalariados cuya demanda social está dada por el atendimento de las “refracciones” de la “cuestión social” (Iamamoto y Carvalho, 2007), esta situación nos afecta en dos sentidos. Por una parte, explica las persistentes precarias condiciones de vida de los usuarios de los servicios y cierta transformación del sujeto demandante de asistencia (que puede tratarse de un trabajador con empleo, incluso registrado). Por otra, explica las condiciones de empleo mismas de los trabajadores sociales que, como puede verse en distintos estudios (Cademartori *et al.*, 2007; Oliva *et al.* 2005; Siede, 2012;) se encuentran atravesadas por las mismas condiciones de precariedad que la clase obrera argentina en general y de los trabajadores del sector público en particular (el

sector más dinámico en la creación de empleo en los últimos años). Según datos de la Oficina Nacional de Empleo Público en 2013 el 41% de los empleados públicos de la Administración Nacional se encontraba bajo condiciones de contratación precarias. Es conocido que estas condiciones son peores en las instancias subnacionales, que contratan la mayor cantidad de trabajadores sociales y explica el hecho del aumento de la conflictividad laboral del sector (ODS-CTA, 2015). Los conflictos laborales en el ámbito público como totalidad giran mayormente en torno a condiciones de trabajo (48,8%) y demandas salariales (35,4%). En el caso de nuestra profesión han proliferado conflictos relacionados con intentos de despidos, que por supuesto, padecen más fácilmente quienes se encuentran en condiciones de contratación precaria (*Prensa Obrera*, 2015).

La situación general pone sobre la mesa la posibilidad de una agudización de la crisis (que dependerá, entre otros elementos, de cómo resuelvan China y Estados Unidos sus crisis locales, así como de la capacidad de la Argentina de profundizar el nuevo ciclo de endeudamiento externo). Si esto ocurre, van a empeorar las condiciones de vida de la clase obrera y aumentará la demanda por asistencia. Al mismo tiempo se expresará en un recorte del gasto público que afectará de manera inmediata a los trabajadores más precarizados y de manera mediata a los mismos servicios. Ante esta situación los desafíos inmediatos para el colectivo profesional son la organización para la defensa de las propias condiciones de empleo y, por tanto, de reproducción de su propia vida; la resistencia al posible vaciamiento de la política social y la unidad en la organización de quienes tendrán que salir a luchar para que sus condiciones de vida no se vean aún más degradadas. Como perspectiva política general, la miseria a la que nos condena el capitalismo local, solo podrá resolverse a través de la expropiación de la tierra y los medios de producción en manos de la clase obrera con vistas a superar la escala restringida e ineficiente en que se acumula el capital en el país.

¹ Se siguen los desarrollos de Juan Ignacio Carrera (2007).

Bibliografía

- Cademartori, F., J. Campos y T. Seiffer (2007): *Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un proyecto profesional crítico*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- INDEC: Índice de Variación Salarial (IVS), 2010-2014.
- Iamamoto, M. y R. Carvalho (2007): *Relações sociais e serviço social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-metodológica*, Cortez Editora, Sao Paulo.
- Iñigo Carrera, J. (2007): *La formación económica de la sociedad argentina, Vol. I, Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Kennedy, D. (2012): *Economía política de la contabilidad social vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Kornbliht, J. (2014): “No es una crisis cambiaria”, en *El Aromo*,

- Marx, K. (2000): *El capital. El proceso de producción de capital*, Tomo I, vol. 1, 2 y 3, Siglo XXI Editores, México.
- Observatorio de Derecho Social-Central de Trabajadores de la Argentina (2015): "Conflicto, negociación colectiva y mercado de trabajo", *Informe de coyuntura*, II trimestre de 2015, Buenos Aires. Disponible en http://www.obderechosocial.org.ar/docs/inf_trim_2_2015.pdf
- Oliva et all. (2006) *Condiciones del ejercicio profesional del Trabajo Social en Tandil- Provincia de Buenos Aires. GlyAS: Tandil, 2006*
- Prensa Obrera* de los días 22/7/2015; 26/8/15; 15/10/15.
- Seiffer, T. (2015): "Asignación Universal por Hijo y PROGRESAR: ¿un cambio en la forma estatal de atendimento de la "cuestión social" en Argentina?", en Rossi, A., E. Fernández y M.P. Musso (comp.): *Política asistencial, programas de transferencias monetarias condicionadas y Organismos Internacionales de Crédito en América Latina y el Caribe*, Dynamis, La Plata, parte II, Cap. 4, pp. 267-299.
- Seiffer, T., J. Kornbliht y R. De Luca (2012): "El gasto social como contención de la población obrera sobrante durante el kirchnerismo y el chavismo (2003-2010)", en *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 25, n° 1, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 33-47.
- Siede, M. V. (comp.) (2012): *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales.